

# ASUME EL NUEVO RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE, PROF. EUGENIO GONZALEZ ROJAS

Reunido el Claustro Pleno Universitario el día 11 de agosto último, para elegir Rector de la Universidad de Chile, por expiración del mandato del anterior Rector prof. Juan Gómez Millas, fue elegido Rector de nuestra Universidad, para el período 1963-1968, el prof. Eugenio González Rojas, que ocupaba hasta esa fecha el cargo de Decano de la Facultad de Filosofía y Educación.

El nuevo Rector llega a la Rectoría de esta centenaria casa de altos estudios después de una prolongada, eficiente y total dedicación a la enseñanza. Formado en el Instituto Pedagógico de nuestra Universidad, al Instituto ha dedicado todos sus esfuerzos desde la cátedra. Profesor de Filosofía, de Castellano y de Sociología, su labor docente ha venido ejerciéndola desde su juventud.

El Rector Eugenio González ha desempeñado, asimismo, diversas funciones, todas directa o indirectamente ligadas a la educación pública. Su capacidad organizativa en este campo traspasó fronteras, y hace años fue requerido por la Universidad Nacional de Venezuela para que organizara en Caracas el Instituto Pedagógico de dicha Universidad.

Ha sido Ministro de Educación y Senador de la República, y aún en las tareas legislativas se le vio siempre concentrado en la tarea educacional.

Elegido Decano de la Facultad de Filosofía y Educación por el período 1959-1962, fue reelegido para ese cargo que desempeñó hasta el momento presente en que asume la Rectoría de la Universidad fundada por Andrés Bello.

El prof. Eugenio González es, asimismo, un escritor distinguido. Tres novelas —“Noche”, “Hombres”, “Más Afuera”— y “Destinos”, un libro de cuentos, dan prueba de su bien ganado prestigio literario.

## Acto de trasmisión del gobierno universitario

El día lunes 2 del presente, tuvo lugar en el Salón de Honor de esta Universidad, el acto

solemne de trasmisión del mando universitario, en presencia del Consejo de Decanos, y representantes, y de los catedráticos, autoridades y dirigentes estudiantiles. El Rector que abandonaba el cargo, prof. Juan Gómez Millas, después de un discurso en que analizó el período que le cupo animar desde la Rectoría, y referirse elocuentemente a la personalidad del nuevo Rector, hizo entrega al prof. Eugenio González de la medalla que el fundador de la Universidad, don Andrés Bello, usó como insignia de sus funciones, y que desde entonces conserva el Rector en ejercicio.

## Discurso del prof. Juan Gómez Millas

“El Gobierno de la República os ha designado Rector de la Universidad de Chile, a propuesta del Claustro Pleno Universitario, reunido el 11 de agosto; en tal calidad seréis el guía de la Educación Superior en nuestro país, ya que también asumiréis, en virtud de la Ley, la función de Presidente del Consejo de Rectores de las Universidades del Estado y de las particulares reconocidas por éste.

Hoy vais a recibir en este acto académico, de mis manos, la medalla que el fundador de esta Universidad, Andrés Bello, usó como insignia de sus funciones, y responsabilidades. Yo la recibí de mi antecesor, don Juvenal Hernández —en este mismo lugar y en un acto semejante— y vos la transmitiréis a quien os suceda. La usaréis en los actos públicos y académicos. Ella es signo de la continuidad de la vida espiritual de la Universidad, de la solidaridad interna y fundamental entre el pasado, el presente y el futuro, que como tradición opera en la educación del hombre, en el incremento de las ciencias y de las artes, en la defensa y vigencia de los valores que nos mueven a poner al servicio de todos los tesoros acumulados por el esfuerzo, el heroísmo o la bondad de los mejor dotados en el curso de los siglos.

Es una tradición que para ser auténtica y verdadera, debe luchar día a día por la libertad de la ciencia, del arte y de la educación



Rector Eugenio González Rojas. Al asumir, expresó, acerca de su antecesor: "...Sensible a las nuevas tendencias y a las inquietudes sociales, hizo participar a la Universidad en importantes actividades que antes le eran ajenas..."

y por la independencia de los organismos directivos universitarios para tomar resoluciones, dentro de los límites de su campo de acción.

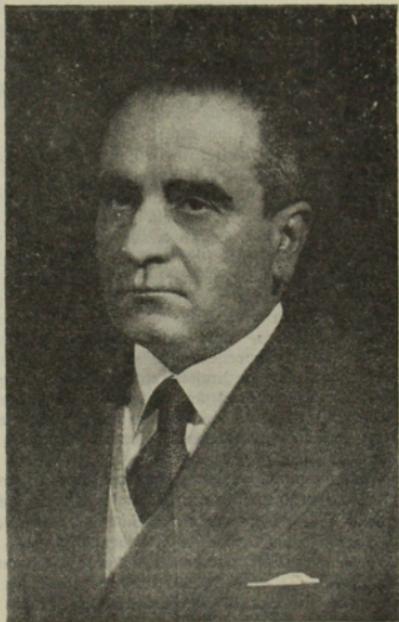
Las Universidades no tienen edad, poseen algo de intemporal, aunque se vistan con los cambiantes ropajes de las épocas y en algunos aspectos importantes tengan que responder a necesidades mudables de las sociedades a las cuales sirven; arraigan en las más profundas aspiraciones del hombre y en sus tareas son como flechas arrojadas a un blanco que está en el infinito.

Los canales por donde circula su vida son los de la comunicación intelectual y moral; de ser humano a ser humano, en las comunidades de maestros y discípulos que las constituyen, y, además, entre todas ellas formando en conjunto, a través de años y fronteras, la comunidad internacional de los estudiosos. Este es

el meollo sustancioso de la vida universitaria que hay que cuidar y garantizar con más vigor.

En la historia de las ciencias hoy hemos llegado al punto en que la dialéctica del método cruza y penetra la dialéctica de la verdad y por ello estamos siempre en el camino, en cierto modo de tránsito y, por ello, la naturaleza misma de la ciencia en que nos movemos, nos arrastra y nos conduce a la revisión de todos nuestros quehaceres y pensamientos y establece una necesidad irrenunciable a la comunicación de la experiencia intelectual.

Ex Rector Juan Gómez Millas. Refiriéndose a su sucesor dijo: "...Pocos hombres había en nuestra Universidad mejor preparados que aquel que habéis elegido para ser Rector, por sus sentimientos generosos y comprensivos con la juventud, por sus convicciones filosóficas y sociales..."



Sostenido por este principio, no vacilé jamás en ejecutar los necesarios sacrificios ni exponerme a maliciosas incomprensiones, para defender y afirmar renovadamente la libertad e independencia del científico, del artista y del docente, en la búsqueda de la verdad y en la práctica de la intercomunicación.

Ahora os agradezco públicamente, que en las oportunidades en que así tuve que obrar, cumplíais junto a mí, con valor sereno, vuestro deber esencial. Sé que continuaréis esa remotísima tradición, para gloria vuestra y de esta Universidad.

Las Universidades son también instituciones que poseen un cuerpo material que hay que cuidar y administrar; se instalan en edificios, usan laboratorios y talleres, bibliotecas y museos, cooperan en el desarrollo de las comunidades, imaginan planes pilotos en una gran variedad de cosas y prestan servicios al ritmo de los progresos, que se verifican en las ciencias, las artes y las tecnologías; pero en todas estas actividades internas y externas el meollo esencial de su tarea es formar los guías del desarrollo social e individual, develar verdades e introducir métodos apropiados a la vigencia de los más altos valores humanos.

Desde el lugar en que se coloca la educación superior, contempla, analiza, comprende el mundo y señala un puesto al hombre en el cosmos; en ese sentido está dentro y fuera del mundo y eso le permite, con el máximo de objetividad que le es posible, ser eficaz y sólo en esa condición la ciencia y el arte que ella quiere promover, llegan a ser expresión y vigencia de valores. Por eso las Universidades deben permanecer al margen de las luchas políticas partidistas y religiosas y, sin embargo, les interesan vivamente el pensamiento político o religioso, como objeto de contemplación científica. Comprendo que es a menudo muy difícil señalar los límites, en cada caso, en que está la Universidad dentro y fuera del mundo; sólo la prudencia construida por la experiencia da en esta materia la norma adecuada de acción.

Jamás permití que intereses, que llamo provisionalmente temporales, perturbaran la independencia de nuestras resoluciones, la investigación o las tareas de la educación.

Enseñásteis en vuestra cátedra de Filosofía siguiendo al viejo Heráclito, que todo en el mundo es cambio y mutación, que todo es

fluido y corre, que nunca nos bañaremos en las mismas aguas del río; esto también ocurre en la Universidad, pero siempre tropezaréis con muy buenas razones para estar quieto, para no hacer cambios, para no hacer lo que la vida os pide silenciosamente; desde este lugar en que estáis ahora, vuestra misión es ser guía del cambio. Por eso, no vacilé en tomar iniciativas aunque ello me significara luchas enconadas, incomprensiones y hasta la posibilidad de cometer errores. Por otro lado, es también una misión de la Universidad latinoamericana en el complejo histórico en que vive, ser la guía del cambio social y para ello ser objetiva en el más alto grado, ser promotora de la aplicación de los resultados de las investigaciones científicas, humanísticas o sociales al progreso y mejoramiento de las comunidades del pueblo latinoamericano ante el cual somos responsables.

Es parte de nuestro deber histórico sacar a este Continente del marasmo institucional en que lo dejaron los siglos pasados y promover en él, por encima de las ideologías, la revolución que requieren sus instituciones, sus hábitos y sus actitudes mentales.

¿Qué otra institución con más objetividad que las Universidades podría emprender esta tarea? Si no lo hicéramos, en poco tiempo, nos convertiríamos frente a las profundas modificaciones que se operan en todo el mundo, en el Continente olvidado; una esperanza y un proyecto perdidos en la noche.

Los acuerdos a que llegué con numerosas Universidades latinoamericanas, en variados aspectos, tendieron siempre a producir desde las Universidades algunos de los aspectos fundamentales de la integración latinoamericana; así lo hicimos en Buenos Aires, Montevideo, Sao Paulo, Lima, etc. Eran proyectos de investigación, de extensión o de docencia en común. El espíritu que los animó está en marcha; la lucha en ese campo es difícil, pero los surcos están abiertos; gran parte del éxito depende de la fortaleza necesaria para permanecer en el camino.

La Universidad, como toda institución humana, conglomerado de hombres que persiguen un fin común, a poco de nacer comienza a deteriorarse, hay que vivir alertas junto a ellas, para que ese deterioro no avance y por medio de apropiadas y oportunas modificaciones mantenerlas en forma, en línea de progreso y vi-

talidad. Sólo así pueden responder a las necesidades de los tiempos; de otra manera se convierten en fósiles con aparente vida; pero para que la Universidad pueda ser reformada y mejorada constantemente, necesita de instrumentos legales y administrativos adecuados que les permitan moverse con flexibilidad y ductilidad oportunas. Esta fue la idea que me animó constantemente, al estudiar con comisiones especiales y el Consejo Universitario, la reforma de nuestros instrumentos legales. Al fin de mi periodo, pude entregar al Ministro de Educación, como presidente de la Comisión Planificadora de la Educación, un proyecto de reforma del Estatuto Orgánico de la Educación Superior, que contiene los elementos legales indispensables para dar vida institucional a la Universidad; determinar sus relaciones con los poderes públicos y dar las capacidades jurídicas y atribuciones al Consejo Superior de la Universidad para que estructure y organice su vida interna. Queda a vuestra disposición para que le deis el trámite que estiméis.

La Universidad de Chile nació y se mantiene como una Universidad nacional por excelencia. Todas las Universidades son nacionales e internacionales, en cuanto conceden grados académicos y alcanzan los niveles necesarios en la estimación internacional. La Universidad de Chile ha acrecentado el prestigio de que gozan sus estudios y sus investigaciones dentro y fuera del país y ha asumido numerosas tareas y proyectos útiles para el desarrollo de toda la nación y en particular de algunas de sus regiones. Mediante su política de extensión procura guiar a nuestros conciudadanos en el estudio de sus propios problemas regionales por medio de seminarios y otras formas de comunicación, y con ello ha estimulado el desarrollo de las diferentes partes del país.

Gracias a esta acción sistemática, se ha producido en todas las provincias un intenso movimiento de prospección de sus recursos materiales y humanos y un promisorio autoanálisis cultural. Las consecuencias de esta acción las podrá apreciar el país en los años venideros. Es un movimiento que comprende la música y la literatura, las ciencias y las tecnologías, la administración, la economía y el arte y está construyendo en forma permanente y silenciosa una nación que adquiere, más y más, la conciencia de que a través de la edu-

cación se podrán vencer y dominar las dificultades del presente.

En íntima conexión con este movimiento, con el proceso de la industrialización y con las necesidades de expansión de la educación superior, programamos los Colegios Universitarios en provincias; inmediatamente contamos con un extraordinario y entusiasta apoyo regional de particulares, municipalidades y autoridades locales y con una desinteresada e incondicional comprensión financiera de fundaciones extranjeras y del Banco Interamericano de Desarrollo.

En los últimos años la participación popular en el desarrollo de esta obra fue emocionante; muchos millones de pesos fueron donados por los particulares y las municipalidades para realizarla.

El pueblo ha comprendido que la industrialización en marcha necesitaba de un nuevo tipo de profesional intermedio con educación superior, como lo reclaman las industrias, los campos, los hospitales y los servicios públicos y privados, en una proporción cada día más alta y en una diversificación creciente de especialidades. Las profesiones generalistas van desapareciendo y en cambio se acrecienta la necesidad de profesiones fundamentadas en sólidos estudios generales científico-humanísticos con especialidad tecnológica capaz de integrarse en la actividad práctica.

En los últimos meses, tuve el agrado de saber que la idea fundamental de los Colegios Universitarios: dar estudios generales y formación tecnológica para profesiones intermedias o especializaciones tecnológicas a los licenciados de la educación secundaria, se comenzaba a aplicar en países de tan alta responsabilidad educacional como Francia y Japón, sin olvidar la enorme experiencia que en este campo se tenía en los Estados Unidos.

La fundación del sistema llamado del ciclo corto de los Colegios Universitarios, como toda obra humana, ha debido soportar la duda y la crítica, y al mismo tiempo, las debilidades propias de un organismo naciente; pero por encima de todas esas cosas, no hay ninguna duda de que el sistema canalizará con provecho una parte de la expansión educacional que se produce por efecto de la explosión demográfica y del ascenso cultural de las clases sociales inferiores.

Los Colegios Universitarios, por otro lado,

serán gérmenes vivos de las futuras Universidades que el país deberá crear en horas oportunas; irradarán, instalados en las provincias irradiarán su acción benéfica y equilibrarán el desarrollo local con el central; verdadero y auténtico camino del proceso llamado de la descentralización.

El respeto y prestigio que merecen las Universidades dependen de los hombres que en ellas enseñan y trabajan y de la calidad de los estudiantes que en ellas se educan.

Siempre estimé los esfuerzos que hacían las Universidades privadas como dignas del más alto apoyo y respeto, y estimé que los planes de estudios y programas científicos que ellas adoptaban no tenían por qué ser revisados por otras Universidades si se trataba de la colación de grados y que los títulos profesionales de todas las Universidades públicas o privadas debían ser concedidos, en última instancia, bajo el control del poder público adecuado, en forma directa o indirecta. El camino para la solución de este problema que interesa a toda la nación, ha sido abierto por ideas tales como las contenidas en la Ley que reguló el sistema de concesión del título de Médico-cirujano, producto de la comprensión mutua entre las Universidades, que tuve el honor de fomentar.

Una ley especial, N° 11.575, de cuya iniciativa soy responsable, concedió por 20 años un porcentaje de todos los ingresos públicos a las Universidades, en diversa proporción, destinado a fomentar las investigaciones científicas y tecnológicas relacionadas con la producción nacional. Esta misma ley organizó el Consejo de Rectores de las Universidades, dándole como misión esencial la colaboración y cooperación entre ellas, para la tarea de esa investigación científica y tecnológica.

Ha sido para mí fructífero y agradable presidir y orientar el trabajo de ese Consejo y poner en marcha una serie de proyectos comunes. Desde aquí agradezco a los señores Rectores el aprecio con que siempre me distinguieron y la colaboración inteligente y eficaz de los representantes de las Universidades y de las grandes corporaciones de la producción en el Comité Asesor, científico, tecnológico, y a los Secretarios de ambos Consejos.

El art. 36 de la Ley N° 11.575 ha proporcionado a todas las Universidades recursos importantes para su crecimiento, en moneda

nacional y extranjera, y ha facilitado la concesión de importantes préstamos en el exterior, para la dotación de sus laboratorios. Las Universidades necesitan un apoyo financiero mucho mayor que el que hasta ahora han recibido si el país quiere en realidad una educación superior. A partir de un tiempo a esta parte el Consejo de Rectores, en forma extraoficial, comenzó a ocuparse de problemas comunes a toda la educación superior de Chile; línea de colaboración de suma importancia para el desarrollo nacional. Prosiguiendo en el mismo afán de colaboración entre la Universidad y la educación nacional, contribuí a organizar el Comité de Planificación de la Educación, que preside el actual Ministro de Educación Pública y en que forman parte personalidades eficientes y responsables en la actividad pública. Esta Comisión ha trabajado con especial dedicación y ha puesto en marcha métodos y proyectos que producirán grandes beneficios a la educación, en un futuro muy cercano.

La colaboración que he prestado a esta actividad se ha fundamentado objetivamente en el concepto de que la educación superior está íntimamente ligada a todo el proceso del desarrollo nacional como factor activo y muy particularmente al de todas las otras ramas de la educación pública y privada y que además es el agente principal de promoción de progresos. Es la cultura la que crea las necesidades y aspiraciones; y son éstas, convertidas en fuerzas de presión social las que se traducen en mercados.

La naturaleza os dotó en abundancia de los dones necesarios para la noble y gran batalla en pro del progreso de la educación superior. Aquí encontraréis entre maestros, alumnos y administradores, los colaboradores útiles; no son edificios, laboratorios o bibliotecas, lo que os entrego, sino algo más profundo y delicado: destinos humanos, esperanzas y proyectos, estímulos que debéis desarrollar, tareas a menudo difíciles y por sobre todo, fe en el hombre y también en estos hombres. No todos llegarán con vos al final, muchos se cansarán en la jornada pero aunque sea de lejos, seguid llamándolos.

Muchas son las decenas de miles de metros cuadrados que hemos construido en la Universidad en estos 10 años para el uso de docentes, investigadores y alumnos y muchas son las decenas de miles que están en los proyec-

tos en marcha con financiamiento previsto y asegurado; muchos son los laboratorios y las bibliotecas que han sido dotados de aparatos, instrumentos, libros y revistas, con que trabaja la ciencia moderna; muchos centenares de becas se otorgan cada año a los estudiantes, a unos, para ayudarles a vivir, y a otros, para estimularlos a determinadas y superiores tareas; muchos nuevos cientos de profesores y de auxiliares de la docencia y de la investigación trabajan con dedicación exclusiva o a tiempo completo en las diversas Facultades de la Universidad; allí donde había uno o dos, hace 10 años en esta condición especial y necesaria a la Universidad moderna, ahora hay centenares. Un paso más, y en dos o tres años esta Universidad tendrá casi todo su personal ocupado a tiempo completo o en dedicación exclusiva.

Muchos proyectos de investigación importantes están en marcha. Algunos mantenidos con recursos humanos y económicos nacionales y otros con ayuda y colaboración internacional libre y honestamente aceptada o solicitada.

Astrónomos soviéticos y norteamericanos trabajan armoniosamente en nuestra Universidad, dispando los misterios del cosmos y del cielo austral; muchos investigadores nos vienen a visitar para trabajar con nosotros, durante meses o años, contratados o graciosamente enviados, solicitados por nosotros en convenios y sistemas especiales que fueron elaborados en el curso de estos 10 años. Nunca les hemos preguntado por sus ideas políticas, religiosas o sociales y ellos jamás, hasta donde alcanza mi información, han tenido otra intervención en esta Universidad que prestar su más leal y beneficiosa colaboración. A todos ellos les agradezco, desde aquí, y a los Gobiernos que los han enviado por el gran bien que nos han hecho.

Pero no satisfecho con los recursos propios que podía encontrar en nuestro país, busqué en el exterior, sin ninguna vacilación ni duda, la ayuda mutua que la comunidad de los estudiosos se presta a través del mundo; los visité, les expliqué nuestras necesidades y nuestras esperanzas y obtuve siempre una respuesta positiva y útil; gracias a la ayuda holandesa nació el Instituto de Física y Matemáticas, la química se ha desarrollado gracias a la ayuda de ingleses, italianos, alemanes, checos, americanos, franceses, españoles y japoneses; y así

podría enumerar incansablemente lo que ocurre en biología, en medicina, en ingeniería, en agricultura, en veterinaria, en economía, en farmacia, en historia, geografía, psicología, y recientemente para las ciencias jurídicas y sociales, etc.

La Alianza para el Progreso, marche bien o mal, no es aún el momento para juzgarla, responde al proceso mundial del desarrollo en este continente. Se allienta en la idea básica de que en la era industrial, aquello que llamamos cultura, educación, ciencias, artes, son las fuerzas primarias responsables del desarrollo y del bienestar humanos; que el desarrollo no es tal, si es parcial o sólo regional, en un mundo cosmopolita que día a día se integra más y que por tanto la ayuda que unos a otros se presten no es caridad, ni colaboración gratuita, sino obedece a necesidades surgientes en la intimidad de la textura mundial; que son inversiones a largo plazo, destinadas a elevar la prosperidad de todos; que por tanto obedecen a los dictados de una política cultural de caracteres internacionales, que ella sucede a las políticas de épocas pasadas en que la conquista, la colonización o la explotación de los más débiles por los más fuertes fue la norma incontralable.

Las garantías colectivas y el nuevo equilibrio de potencias mundiales permite de nuevo el renacimiento de la esperanza en la libertad relativa de los más pequeños, siempre que éstos sepan aprovechar las ventajas que ofrece la política cultural y no entreguen su libre determinación.

He mantenido el concepto de que la Alianza para el Progreso, como todos los otros intentos internacionales de ayuda mutua para el desarrollo, depende más que nada de nosotros mismos que de quienes nos ofrecen o prestan la ayuda que solicitamos, de la claridad de nuestros proyectos y de la leal ejecución que les demos.

Todo este vasto y complicado plan destinado a promover la colaboración científica de la Universidad con el mundo culto, requirió la participación activa e inteligente de nuestros Decanos, Directores de Escuelas e Institutos, Profesores y aún de los mismos estudiantes como también de los miembros de nuestra administración. Hubo que preparar personal especializado en el mantenimiento y desarrollo de estas vinculaciones internaciona-

les; a todos ellos les agradezco su participación en la tarea.

Debo recordar aquí también, que con el mismo objeto anterior, y pensando sólo en el progreso de nuestra Universidad, participé en la dirección de la Unión de Universidades Latinoamericanas, en la dirección de la Asociación Internacional de Universidades, y, en el estudio y redacción de proyectos de alcance internacional, tal como, por ejemplo, la investigación sobre el proceso mundial de ingreso a las Universidades y muchos otros, en los cuales tuve una participación intelectual prolongada y directa. En colaboración con un grupo de amigos, presidentes de Universidades norteamericanas y latinoamericanas, de alto prestigio intelectual, científico y humanista, y con el apoyo de las más importantes fundaciones filantrópicas de América, fundamos hace seis años el Consejo para la Educación Superior de las Repúblicas Americanas, que ha tenido una vigorosa actividad en el buen planteamiento de los problemas de relación científico-cultural de toda América, y ha iniciado, a partir de este año, vínculos importantes con las instituciones universitarias y científicas europeas. Me correspondió la tarea, como Co-Presidente de esta institución, iniciar sus trabajos y formular las principales líneas de su desarrollo.

Vivimos en la era del industrialismo, y tenemos que preparar a nuestros profesionales y científicos para participar en ella con eficiencia y alegría; el vivir en esta era significa cambios profundos en nuestra actitud mental, no sólo en relación a los procesos sociales, económicos, políticos, sino en la formación que deben tener los que en ellos participen y conduzcan los acontecimientos. Una nueva educación superior, como lo requiere la era industrial, supone un nuevo tratamiento a los educandos y una nueva visión educativa de los educadores. Pero estos cambios también afectan la actitud de los estudiantes dentro de la Universidad. Ellos comienzan a comprenderla. Hasta ahora reclutábamos a nuestros estudiantes entre los grupos privilegiados del poder económico, pero ahora ingresan y deben ingresar a nuestras aulas, jóvenes que para poder vivir como estudiantes completos necesitan apoyo económico.

Por otro lado, la sociedad necesita para existir y desarrollarse, un número cada vez ma-

yor y de más alta calidad, de científicos, artistas, tecnólogos, profesionales de todas clases; estas actividades se convierten, más y más, en funciones y servicios de bien social y no de libre competencia lucrativa. Hay profesiones que aparecen y otras que desaparecen; hay especializaciones nuevas que resultan vitales para el progreso social y el desarrollo industrial. Estudiar por tanto, se va convirtiendo, más y más, en una obligación y en un requerimiento fundamental para la vida de una nación a tal punto que la inversión en educación ha llegado a ser la que más alto rendimiento ofrece en el proceso económico puro. Estos pensamientos me llevaron siempre a concebir la política cultural del Bienestar Estudiantil: becas de estudios, bolsas de viajes, auxilio médico y dental, cooperativas de consumo y otras formas de ayuda directa o indirecta a los estudiantes, como una tarea esencial de la Universidad moderna.

Agradezco la colaboración, que en este sentido me han prestado los departamentos correspondientes de la Universidad, la que me han prestado los estudiantes mismos y la que muchos profesores y administradores han realizado en forma directa o indirecta. Menciono en forma especial la Fundación Andrés Bello que, como institución privada, ha hecho una obra de bien social entre los estudiantes, digna de todo encomio.

En íntima conexión con esta política, hemos empezado a desarrollar la convivencia estudiantil en residencias especiales, y para ello, nos hemos fundamentado principalmente en aquella observación que hacía un gran educador inglés: "La esencia de la educación universitaria de Inglaterra está en el Residential Hall".

El Residential Hall es el heredero del Colegio Medieval, el lugar en que profesores y alumnos conviven y dialogan permanentemente y allí, en la forma artesanal de la Edad Media, los hombres se abren al mundo para comprenderlo a través del diálogo. Pero hay otro aspecto en la vida estudiantil que he fomentado. Si el conocimiento de la verdad y el método para adquirirla son preocupaciones fundamentales de la vida universitaria, el conocer el mundo en que vivimos tal como es él fuera del laboratorio y fuera de los libros, entrar de una manera dirigida y sabia, organizada y generosa, en contacto con las necesi-

dades y dolores del mundo que nos rodea, es también profundamente educativo. No sólo hay que preocuparse de los enfermos que van a los hospitales, sino que de aquellos otros que en las poblaciones callampas no saben siquiera que existen hospitales. No sólo hay que preocuparse de defender y proteger legalmente a quienes concurren a los consultorios jurídicos donde hacen la práctica gratuita nuestros jóvenes abogados, sino que hay que ir donde el derecho y la ley no son conocidos, y esto lo están haciendo nuestros estudiantes por primera vez en forma sistemática en el Sur de Chile y en los ambientes que no trepido en llamar infernales, de los alrededores de las grandes ciudades. Con la ayuda de médicos, profesores, arquitectos, abogados, etc., están luchando junto a aquellos para quienes la ciencia, la cultura, la medicina, la música o el arte no significan nada. Hay que integrar a nuestros estudiantes, en forma sistemática, al proceso del trabajo; que suman sus brazos hasta el codo en el aceite y el barro, no con un espíritu vanal o deportivo de hacer algo, de llenar las horas muertas, sino de aprender el servicio de ser hombres y con esta experiencia serán verdaderos guías y no meros ideólogos de salón.

Para esta tarea pocos hombres había en nuestra Universidad mejor preparados que aquel que habéis elegido para ser Rector, por sus sentimientos generosos y comprensivos con la juventud, por sus convicciones filosóficas y sociales y por su experiencia y dedicación en las Comisiones de Becas y Bienestar; él es, sin duda alguna, el hombre que mejor podía realizar el vasto programa de obras que en estas materias se abren para el futuro. Será para vosotros, estudiantes, un amigo serio y justo, comprensivo y abierto, pero al mismo tiempo, con la severidad necesaria del buen conductor.

He dicho más arriba que la Universidad, como toda institución humana que tiene que ver con hombres y cosas, debe ser administrada de acuerdo con métodos racionales modernos, esa ha sido una de las tareas más complicadas y difíciles bajo mi Rectorado, y ha debido realizarse en un cambio de opiniones y de experiencias permanentes, entre el Rector, el Consejo Universitario y el Secretario General de la Universidad. La introducción de sistema de encasillamiento de funciones, de promoción

racional de funcionarios, para hacer posible la carrera administrativa, la introducción del nuevo sistema de emolumentos y pagos de servicios, el establecimiento de escalas diferenciadas, de acuerdo con los tipos diversos de funciones científicas, docente, técnicas, administrativas o de servicio; la introducción del sistema de contratos y convenios por servicios, permanentes o transitorios, el establecimiento de controles internos, de carácter económico administrativo o de eficiencia de la tarea, son problemas que he debido discutir y resolver con criterio, en cuanto era posible, dadas las limitaciones legales, diferentes a aquellos que en una forma normal se aplicaban al resto de la administración pública del Estado, porque sólo quien conoce en la intimidad la administración universitaria, percibe la inmensa diferencia que hay entre ella y cualquiera otra administración y si quisiera yo definirla con una expresión aproximada, no diría que es una empresa, sino que es una multiplicidad de empresas, diferentes entre sí, coordinadas, sin embargo, y concurrentes todas a un fin común general. Es una empresa de consumo de servicios, de producción no directamente lucrativa, ya que la ganancia no es para ella, sino para la Nación, y a largo plazo. Administramos lo que es ajeno y es propio a la vez. Una de las características de la investigación científica contemporánea es que en cada una de estas unidades, llámense institutos, centros o departamentos, se plantea toda la problemática económica, administrativa, psicológica o social de cualquier gran empresa y, además, el problema esencial de una empresa de investigación y de servicio intelectual que debe tomar en cuenta por sobre todas las cosas, la productividad del diálogo científico interno, la libertad de trabajo para que ese diálogo sea posible y la agilidad de la comunicación con las empresas similares del resto del mundo. A través de estos fenómenos de la administración, he podido percibir la transformación de la Universidad, ya no desde el punto de vista profesional y de las Facultades, sino desde otros puntos de vista más profundos. La transformación de la Universidad en una pluriversidad o cultiversidad, si se permite este neologismo, para indicar una variedad nueva de vida a la de la Universidad clásica. Ya no se trata de un politécnico, sino de una diversidad de objetivos secunda-

rios dentro de la unidad ya muy general de lo que llamamos educación superior.

Veo aparecer en lontananza tres grandes y fundamentales diferenciaciones y responsabilidades: la parte encargada de los Estudios Generales en la base, dispersa en el país, aunque unida en el espíritu interno y en el nivel de los estudios; creando y fomentando el desarrollo de toda la nación. La parte intermedia ocupada de la preparación profesional, obedeciendo a las tendencias de las necesidades sociales y de la especialización científica, y, por último, obedeciendo al movimiento hacia el centro o de integración científica, como lo podríamos denominar también, la Universidad teórica trabajando en seminarios, en tesis con graduados de talento académico claro y comprobado, para estimular en ellos y hacer posible la alta especulación científica y tecnológica.

Al meditar en la formación del profesional que necesita nuestro tiempo se destaca el hecho de que más retrasado queda técnicamente el profesional mientras menos educación humanística recibe; para reparar este daño potencial no bastaría que el estudiante tomara algunos cursos desperdigados humanísticos o asistiera a algunos conciertos o exhibiciones plásticas. Sería necesario que se formara en un ambiente de *Studia generalia* en el que el diálogo entre todos sea un estímulo permanente, en que la programación de sus tareas participe de la visión histórica, de manera que la ciencia y la técnica sean comprendidas como creaciones humanas que forman al hombre histórico.

Esta fue la idea básica para organizar en grandes departamentos los estudios en Valparaíso, el primero de los cuales fue el Departamento de Ciencias y que luego sería seguido por otros en Filosofía y Letras y en Ciencias Sociales, para trabajar todos en íntima coordinación.

La creación del Instituto de Ciencias (futura Facultad de Ciencias), obedecía al mismo plan en Santiago, en combinación con una futura Facultad de Ciencias Sociales y otra de Filosofía y Letras. El Consejo Universitario acordó la adquisición de terrenos en Macul próximos a la Facultad de Filosofía y Educación, destinados a la formación del Campus donde funcionarían estas nuevas reparticiones universitarias coordinadamente. Las obligaciones docentes y escolásticas de estas Facultades se realizarían en etapas progresivas. Si

estos proyectos, analizados en detalle y cuidadosamente elaborados, se complementan y ponen en marcha, en pocos años esta Universidad habrá hecho la más importante revolución en educación superior para la América Latina.

Los viejos conceptos de que la Universidad instruye, pero no educa, también se manifiestan en la indiferencia e incompreensión con que algunos miembros de la Universidad miran la educación física y el deporte; con ello no sólo desconocen los grandes principios de la agoge griega, sino también, privan a la comunidad universitaria de uno de los más activos factores de unidad, solidaridad, sentimiento alegre de la vida y confianza en el destino. Por esto he apoyado en cuanto he podido nuestras organizaciones deportivas y en especial al Club Deportivo que tantos hermosos y gloriosos triunfos nos ha dado dentro y fuera de nuestro país. Antes de terminar quiero recordar a los egresados, a esos que como nosotros vivieron un tiempo en nuestras aulas, gozaron juntos los sueños de la adolescencia, alentaron esperanzas y se elaboraron sus destinos. Ellos, en estos diez años, sobre todo en las provincias, han estado en permanente contacto con su Universidad; a través de seminarios, conferencias, han vuelto a vivir con los profesores los años mozos; se han asociado, han discutido en congresos la mejor manera de ayudar a su Universidad y han promovido en todas partes un movimiento de simpatía que agradecemos profundamente.

Como lo expliqué en la última reunión de la directiva de los egresados en Los Andes, las asociaciones de egresados de las Universidades tienen una misión mucho más profunda que la mera convivencia y ayuda a su Alma Mater; si lo pudiera expresar en una sola frase, diría que en el destino de la Universidad futura, los grupos de egresados participarán en la función docente de nuevo aspecto, que la Universidad ejercerá en forma permanente, para mantener a sus postgraduados en la revisión y perfeccionamiento constante que las ciencias y técnicas realizan cada día de sí mismas. Los egresados volverán a ser nuestros alumnos y así ha comenzado a ocurrir.

Los científicos y educadores extranjeros que observan de cerca nuestra Universidad elogian la participación que en ella tienen la música, las artes, el arte escénico. Y en verdad ello no es habitual en otras Universidades.

Gracias al esfuerzo inteligente de mi antecesor y de sus directos colaboradores ellas han logrado una notable influencia en la nación. La educación estética comenzó con grandes dificultades; hoy día su marcha es vigorosa y la simpatía y comprensión con que es acogida será siempre un motivo de orgullo para nuestra Universidad. En estos momentos luchamos por incorporar a este movimiento las recientes formas de la educación audiovisual y defenderla contra la amenaza inminente de mal uso que se cierne sobre ella especialmente en el campo de la televisión. El acuerdo que obtuvimos de los señores Rectores de las Universidades de patrocinarla como función educativa a cargo de los Institutos de Educación Superior estoy seguro que influirá en la defensa de su calidad y de su alto significado social.

El Liceo Experimental Manuel de Salas ha logrado un nivel de eficiencia apropiado a los fines de la educación secundaria gracias a oportunas reformas a su régimen de estudios y a un tratamiento adecuado a la dignidad y dificultades de la tarea docente ofrecido a su personal. Su directora y sus maestros han respondido a la confianza que se depositó en ellos. Creo que estaría bien que el resto de los profesores de los Liceos del país observaran esta experiencia desde más cerca y analizaran las evaluaciones que el propio Liceo Manuel de Salas hace de tiempo en tiempo de sus resultados.

La Universidad mantiene un contacto permanente con los Poderes Públicos; en ellos hemos encontrado amplia simpatía y comprensión y en la mayoría inmensa de los miembros de ambas ramas del Congreso, sin distinción de ideas políticas, un sincero deseo de apoyo para las iniciativas y proyectos de la Universidad. S. E. el Presidente de la República, Patrono de esta Universidad, a pesar de las múltiples preocupaciones que rodean su función ha tenido para con la Universidad un trato estimulante y objetivo y al mismo tiempo totalmente respetuoso de la autonomía y libertad de que goza y ha atendido nuestras peticiones financieras y administrativas fundamentales con el máximo de benevolencia que le ha sido posible. Ruego al Sr. Ministro que así lo exprese a Su Excelencia. Sentimientos semejantes puedo expresar para con los Ministros de Educación Pública y mis amigos los Delegados del

Gobierno ante el Consejo Universitario. A todos ellos expreso mis reconocimientos y afectos.

Cumplí mi primer periodo de Rector siendo Presidente de la República, don Carlos Ibáñez. Ya no podrá escucharme; jamás podré olvidar todos los esfuerzos que hizo por ayudarnos y el aprecio con que nos distinguió; algún día recordaré por escrito muchas de las cosas que él hizo por esta Institución y que han quedado guardadas en la prudencia del silencio.

No puedo olvidar a nuestros benefactores nacionales y extranjeros; no me será posible mencionar todos sus nombres, son muchos; sólo lo haré con Salomón Sack, su esposa e hijas, cuya gran generosidad despertó a muchos otros para ayudar con sus bienes a la Educación Superior. Entre los extranjeros recordaré a las grandes Fundaciones Rocketteller, Ford, Kellogg que nos dieron su confianza incondicional en cada momento, al Ministro de Educación de Checoslovaquia, al British Council, al Departamento de Relaciones Culturales del Gobierno Francés, al Instituto de Relaciones Culturales del Gobierno Soviético, a los gobiernos o Institutos de Relaciones Culturales, de España, Bélgica, Italia, Alemania, Japón, Estados Unidos, Suecia, Dinamarca, Yugoslavia, Grecia, Egipto, México, Canadá y muchos otros que mencionaré en mi Memoria final. A un gran número de Universidades de todo el mundo que nos han enviado profesores, investigadores o han recibido a nuestros becados. Recordaré también a las grandes instituciones internacionales que se agrupan en las Naciones Unidas, tales como UNESCO, CEPAL, FAO, etc., instituciones médicas y sanitarias, a numerosas organizaciones chilenas de producción o las grandes empresas mineras, Anaconda y Braden. La Chilena Consolidada y servicios tales como la CORFO, el Servicio Nacional de Salud, los Ministerios de Agricultura, Minería, Obras Públicas, Relaciones Exteriores, etc., el Ministro del Interior, don Sótero del Río, que en muchos momentos difíciles fue nuestro apoyo.

La prensa y la radio también nos alentaron con sus publicaciones, sus críticas y sus aplausos y en especial "El Mercurio" que siempre mostró una gran comprensión para nuestras tareas.

Señor Rector y querido amigo: la naturale-

za os concedió muchas capacidades y virtudes, por ellas habéis sido designado guía de la Educación Superior; ahora vais a ponerlas en juego; aquí están los miembros del Consejo Universitario con quienes las vais a transformar en proyectos y resoluciones; con ellos conviviréis éxitos y esperanzas, desvelos e impacencias. La vida es lucha que tiene compensación lo que os deseo con el más profundo fervor; ver que las semillas que sembréis fructifiquen, que vuestros pesares se conviertan en alegría en el corazón de muchos y que al final haya para vos reconocimiento y afecto."

#### Discurso del Rector Eugenio González

A continuación, el Rector prof. Eugenio González Rojas, resumió en breves y sencillas palabras las líneas generales de su futura política universitaria.

Estas fueron sus palabras:

"La vida de la Universidad, como toda la vida, es un complejo proceso en que el pasado, enriquecido por nuevas experiencias, se prolonga en el fugitivo presente que sólo tiene verdadero valor en función del inmediato porvenir. No sería dable entonces, si se quiere servirla con provecho, desconocer su poderosa tradición, ni menos los requerimientos de la sociedad en constante devenir. Al tomar posesión del cargo para el cual me propuso el Claustro Pleno, tengo lúcida conciencia de que debo continuar, en la parte que a mi responsabilidad concierna, una obra colectiva de incesante superación en el orden de los valores del espíritu y de la cultura.

Antes de referirme a las orientaciones generales de política universitaria que procuraré sustentar en el desempeño de mis funciones, quiero cumplir —y lo hago con particular agrado— un deber de justicia. El profesor don Juan Gómez Millas ha realizado, desde el cargo de Rector, una intensa labor de positiva trascendencia, movido por un apasionado afán de realizaciones innovadoras en la enseñanza y la investigación. Sensible a las nuevas tendencias y a las inquietudes sociales, hizo participar a la Universidad en importantes actividades que antes le eran ajenas. Maestro de verdad, siempre estuvo atento a las necesidades y aspiraciones de la juventud. Séame permitido expresarle, ahora, el reconocimiento y la gratitud de la Corporación.

La crisis profunda que afecta a la Humanidad entera, al proyectarse en el plano de la cultura superior, exige una revisión de la idea de Universidad. No se trata, por cierto, de lo que se ha denominado en nuestros países latinoamericanos la Reforma Universitaria concebida casi siempre como mera modificación de la estructura de los servicios docentes y, sobre todo, como incorporación de los estudiantes a los organismos directivos de las Corporaciones; se trata de la necesidad de un cambio radical en la actitud de conciencia de los universitarios —catedráticos, investigadores, alumnos— en relación con las dramáticas urgencias del mundo actual. Lo que digo vale, en esencia, para cualquiera institución que pretenda funcionar con el carácter de Universidad en cualquiera región de la tierra. La universalización de las formas de convivencia y de trabajo que se está produciendo desde hace decenios, con acelerado ritmo, por virtud de técnicas cada día más perfeccionadas, hace que similares problemas se planteen a todos los pueblos, tanto a los que ya han alcanzado elevadas condiciones de progreso material como a aquellos que se agitan revolucionariamente en las angustias del subdesarrollo económico y aquellos otros que recién se incorporan, como sujetos de decisiones autónomas, a la historia universal.

Para la Universidad, el máximo imperativo consiste en la preservación de los valores que dan sentido de superior dignidad a la vida humana, individual y colectiva, en cada circunstancia histórica. Por encima de sus específicas tareas —preparación de profesionales, estímulo de la creación intelectual y artística, fomento de la investigación científica y tecnológica, difusión de los bienes culturales— tiene la Universidad, por el hecho de serlo, que preocuparse fundamentalmente de la formación del hombre en la plenitud de su condición moral.

Corresponde, pues, a la Universidad, poner en acción todos sus recursos docentes para atenuar, al menos, en la juventud de sus aulas, las deformaciones espirituales que en ella producen el desenfreno utilitario y la mecanización técnica de la sociedad industrial, con su mezquina visión económica de la vida. Es decir, la universidad debe esforzarse por cumplir cabalmente la misión humanista

que le es propia, que siempre ha sido la suya principal y que ahora, más tal vez que en otras épocas, es su compromiso de honor con el destino humano amenazado, como nunca lo estuvo, por las aterradoras energías que ha develado la inteligencia científica.

Aunque sea de manera suscita —porque otra cosa no permite la indole de este acto académico— quiero insistir en la misión humanista de la Universidad. Me refiero, por supuesto, a un humanismo actualizado que, conservando la esencia del humanismo clásico, implique la comprensión de las ciencias matemáticas y naturales y las altas tecnologías como factor indispensable para la formación del espíritu. El humanismo, reconstruido desde la actitud intelectual del hombre moderno, requiere un nuevo planteamiento de la unidad de la ciencia, la convergencia de los conocimientos en una concepción integrada del mundo, de la sociedad y de la vida. Ello supone, dentro de la Universidad, un desarrollo armónico de las distintas disciplinas del saber.

Eminentes hombres de ciencia como de Broglie y Schrödinger —de indiscutible autoridad en el campo de la física contemporánea— han expuesto, sobre el particular, esclarecedores conceptos. Las ciencias matemáticas y naturales —las únicas que con criterio excluyente son consideradas ciencias y a las cuales se hace privativa referencia cuando se habla de cultura científica— están, a juicio de Schrödinger “en la misma línea que las otras clases de conocimiento que se cultivan en las Universidades: historia, artes, lenguas, filosofía. Ninguna de ellas sola, sino únicamente la unión de todas ellas, tiene algún alcance o valor y éste puede expresarse con bastante sencillez: el de obedecer la orden de la divinidad délfica: *conócete a ti mismo*”.

También para de Broglie “una cultura verdaderamente digna de tal nombre debe implicar siempre, además de los conocimientos científicos, una reflexión profunda sobre la complejidad de la persona humana y los diversos aspectos que ella presenta, como asimismo una iniciación en el arte de sentir y de querer. Esta es la esencia del humanismo y la significación misma de la palabra”. Aunque pudiera parecer superfluo hacerlo ante personas de la vasta ilustración de ustedes,

me ha parecido conveniente reiterar estas valiosas opiniones que definen la posición humanista de los auténticos hombres de ciencia.

Habrà que tenerla presente, como principio normativo, al introducir en la organización general de la Universidad y en su régimen de estudios las modificaciones que la experiencia aconseja. La Universidad, debe dar una formación cultural básica a cuantos concurren a sus aulas, sea cual sea su definitiva vocación profesional, y debe atender, con pa-rejo celo, todas las formas del saber y la creación: intensificar al máximo de nuestras posibilidades la investigación científica y tecnológica, pero también la producción intelectual y artística. Hay que pensar la Universidad como totalidad viviente y dinámica, con sentido propio, superando el actual estado de cosas en el que ella aparece como un conjunto inorgánico de Facultades, Escuelas, Institutos y Centros que sólo mantienen entre sí las conexiones mecánicas del sistema administrativo.

Desde su nacimiento, nuestra Universidad ha sido un centro de fecunda actividad intelectual donde se han expuesto y discutido, sin otras limitaciones que las impuestas por el decoro de la inteligencia, las más diversas y contradictorias doctrinas. Ha sido un foro permanentemente abierto a la confrontación crítica de todas las ideas. Más aún; ella estuvo siempre en la avanzada del movimiento social, anticipándose en el plano de las renovaciones ideológicas a los cambios institucionales. Tiene que seguir fiel a esta noble tradición democrática, resguardando con indeclinable firmeza su autonomía académica, dando los mejores ejemplos de alta tolerancia, defendiendo por encima de ocasionales banderías los fueros de la conciencia libre. La Universidad sin libertad no es Universidad.

Las relaciones culturales pertenecen al orden del espíritu y son, por su naturaleza misma, independientes de las contingencias de la política concreta que corresponden al orden del Estado. La cultura, cuando es auténtica, no tiene signo partidario. Las verdades de la ciencia y las bellezas del arte trascienden toda frontera. De ahí que la Universidad debe estar dispuesta a enriquecerse con los aportes culturales —científicos y artísticos—

provenientes de cualquier país, sin reparar en el régimen político, social y económico que en él impera. No puede haber en esto restricción alguna. Mal conciben la función cultural de la Universidad quienes la limitan al conocimiento y valoración de los productos espirituales de sectores determinados de la Humanidad.

Cábeme precisar aquí, una vez más, mi pensamiento sobre una materia importante: la colaboración de organismos internacionales y fundaciones extranjeras al desarrollo, en nuestro país, de la investigación científica y la educación superior. La progresiva integración económica y cultural del mundo es un hecho. Insensato sería, por lo tanto, encerrarse en una provinciana pretensión de autosuficiencia, rechazando la ayuda financiera y técnica que se ofrezca a la Universidad para la promoción de sus iniciativas científicas y docentes; pero sería inaceptable que ella se condicionara de modo lesivo para la independencia y la dignidad de la Corporación. Ningún universitario de verdad podría admitirlo. Sin perder su vocación ecuménica, nuestra Universidad tiene que colaborar en el cumplimiento de una tarea específicamente regional: la tarea de promover iniciativas adecuadas para coordinar las orientaciones y recursos de las Universidades latinoamericanas, con vistas a su ulterior correlación orgánica. No creo estar insinuando una empresa utópica. Por el contrario: jóvenes líderes de nuestra América Latina, han hecho ver en recientes congresos internacionales la urgencia de crear instituciones económicas, judiciales y políticas de carácter supranacional. Corresponde a las Universidades latinoamericanas ir preparando, de consuno, las bases morales necesarias para que proyectos de tanta proyección histórica puedan realizarse.

Por lo que atañe a la situación interna de la Universidad, sólo quiero aludir ahora a asuntos, ya suficientemente debatidos, que están en el orden del día de nuestras preocupaciones. Entre ellas, en primer lugar, la obtención de un nuevo Estatuto Universitario que, dentro del marco constitucional, amplíe y asegure la autonomía de la Corporación y contenga disposiciones legales que le permitan una libre y completa capacidad de reglamentación interna para organizar y reorganizar sus servicios de acuerdo con las cambiantes

exigencias de la evolución colectiva. La reforma radical de nuestra Universidad, en su estructura, en su funcionamiento y en su espíritu supone, sin embargo, una reforma integral de nuestro sistema educacional, la que a su vez requiere una correlativa reforma de las bases económicas, sociales, políticas y morales de la vida nacional.

La racionalización de los organismos administrativos, que implica una seria revisión del actual encasillamiento del personal, tendrá que hacerse sin tardanza, considerando los intereses superiores de la actividad docente, científica y cultural de la Universidad. La Administración debe estar supeditada, en todos sus rangos, a las funciones propiamente universitarias, a las necesidades de los profesores, de los investigadores y de los estudiantes. Menos que en cualquiera otra institución pública, cabe admitir en la Universidad la formación de una burocracia que se torne inoperante y llegue a ser perturbadora.

El establecimiento de nuevos centros universitarios en las provincias y la ampliación de los actuales tendrán que hacerse previo acucioso examen prospectivo de las necesidades regionales y sólo cuando se disponga de los recursos docentes para darle la debida seriedad científica y profesional a los estudios que en ellos se realicen. Como se trata de formar en ellos lo que en fórmula usadera se ha convenido en llamar "técnicos de nivel intermedio" será desde todo punto de vista conveniente, a fin de evitar dispendios y frustraciones, coordinar los proyectos y realizaciones de nuestra Universidad con los de la Universidad Técnica del Estado y aún en algunos aspectos con la enseñanza media y profesional. La situación de los profesores y de los estudiantes tiene que ser considerada de manera especial. La Universidad necesita que su personal docente y científico, sea, salvo situaciones excepcionales, de dedicación exclusiva. Naturalmente esto requiere colocarlos en condiciones de seguridad económica. Por lo que atañe a los estudiantes, cuanto se haga por ampliar los actuales servicios asistenciales, facilitará el acceso de jóvenes meritorios a los estudios superiores, evitará la deserción de muchos y mejorará los rendimientos escolares. Más que un problema de la Universidad este es un problema del Estado que así como el de la expansión de la Uni-

versidad depende del Presupuesto de la Corporación. A este respecto parece aconsejable la idea de asegurarle un porcentaje del presupuesto nacional, para asegurarle un incremento automático.

Otro deber, altamente significativo, compete a la Universidad: el de tomar como suyos los problemas de nuestro pueblo y proponer para ellos soluciones trascendentes. La Universidad es una institución nacional, es un órgano del Estado. Por lo mismo, debe estar al margen de la política partidista, de las dimensiones ideológicas y confesionales; pero, por su condición de entidad moral, no puede estar al margen de los imperativos de justicia que impulsan el progreso social. La justicia es en el alma y en la ciudad de los hombres, armonía lograda: el ideal de inmarcesible vigencia que propuso la sabiduría antigua. Es la conformación de nuestro ser por la eficacia de valores dignificantes y es, en la sociedad, el orden espontáneo que resulta del trabajo solidario. Hagamos, con denuedo y fervor, como universitarios, nuestra parte en la realización de la justicia.

Aún a riesgo de incurrir en inoportuna demasia, me he extendido en algunas consideraciones sobre la tarea universitaria para evitar —en torno a la concepción que tengo de ella— equívocos perturbadores y acomodaticias interpretaciones. Desde el comienzo, quiero que mi gestión directiva sea clara, firme y directa en sus propósitos y procedimientos, desprovista de falaces sutilezas y ajena a convencionalismos anacrónicos. He recibido un mandato de trabajo. De todos los integrantes de esta comunidad de espíritus laboriosos que debe ser nuestra Universidad —profesores, investigadores, estudiantes y funcionarios— espero comprensión, solidaridad y ayuda, en la conciencia de que compartimos una gran responsabilidad nacional. También espero comprensión, solidaridad y ayuda de los Poderes Públicos y de las organizaciones sociales para realizar nuestros planes de reforma y expansión de la enseñanza superior.

Yo sólo puede ofrecerles mi voluntad de servicio, mi buena voluntad”.